

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono  
n.º 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios



Franqueo  
concertado

Año XV

Teruel.—Sábado 27 de Enero de 1917

N.º 7022

## Fidel Bonilla Sol CORRECTOR DE COMERCIO

Fr. José Teresa Beder

Director y Cirujano  
del Hospital Provincial  
Consulta de oncos y media a una  
S. Francisco, 5, 1.º Izqda.—TERUEL

PROBLEMAS ECONÓMICOS

## La ley de Subsistencias y la cooperación

Siempre he creído que la ley de Subsistencias, a pesar de estar informada en los nobles y humanitarios estímulos del patriotismo y amor a los asalariados no tenía fácil aplicación por la tenaz resistencia de los intermediarios.

La fijación de los precios a que deben venderse los artículos alimenticios, nada dice; porque los muchos obreros de blusa y de levita que compran al fiado, no pueden hacer otra cosa que tolerar las inhumanas codicias del intermediario, pues de tomar caminos opuestos llevarían a sus familias a una situación en extremo precaria.

Las familias de la clase media que disponen de mayores recursos y pueden hacer las compras al contado, se verán precisadas a capitular; porque concertados los almacenistas para sostener determinados precios, so'o prosperarían los acuerdos de las Juntas de Subsistencias poniendo al lado de cada intermediario un notario y varios testigos para dar fé de las condiciones en que se hacen las ventas, desde la apertura del establecimiento hasta su clausura y como ésto no puede tener realidad, la ineficacia de la ley es bien notoria.

A los intermediarios desaprensivos les quedan libres los caminos que mejor conocen; la sisa en el peso y la medida, en tanto mayor proporción cuanto más bajas sean las cotizaciones de los artículos. Tengo a la vista periódicos de Zaragoza y de otros puntos en que se refieren las resistencias que han ofrecido los intermediarios a los acuerdos de la Junta de Subsistencias y las multas que se les han impuesto.

Artículos de producción nacional que se fabrican con primeras materias que tenemos en abundancia, alcanzan precios inverosímiles.

Con y sin la ley de Subsistencias, estos males tienen fácil remedio acudiendo a las normas de conducta que para estos casos nos ofrecen las cooperativas de producción y consumo.

De las panaderías reguladoras habló el Sr. Besada desde la *Gaceta*, siendo ministro de la Gobernación; y si a su Real decreto de 28 de Marzo de 1905 se hubiera dado cumplimiento en Madrid y en provincias, los consumidores recogerían muy positivos beneficios y estarían desahogados los abusos que tantas y tan justas protestas han originado.

Fué en la provincia de Huelva práctica durante muchos años que los Ayuntamientos vendieran la carne por su cuenta, fijando precios que acusaban pérdida en los meses más calamitosos para las familias obreras. Citemos un ejemplo, pues el altruismo con que se procedía en el Ayuntamiento de Moguer, bien merece ser divulgado.

Las reses destinadas al Matadero mu-

nicipal se adquirían por subasta o concurso, y los precios de la carne en la tabajería municipal durante los meses de verano, cubrían gastos y dejaban un margen muy pequeño de beneficios, que servían para formar un fondo de reserva que en invierno permitía vender la carne con cotizaciones más bajas que las precisas para cubrir gastos. De suerte que en los días tristes del invierno, cuando por falta de trabajo los braceros disponían de recursos muy menudos, el Ayuntamiento les vendía la carne con pérdida, y el déficit que este rasgo de altruismo originaba, se enjugaba con las ganancias realizadas en los meses más prósperos del año.

Los ganaderos de Córdoba tomaron una iniciativa que habían muy bien en secundar los del resto de la Península; formaron una Cooperativa, y las expensas que abrieron por su cuenta dieron en tierra con odiosos monopolios, que habían hecho poco menos que insoluble el grave problema de las subsistencias.

El público compraba buena carne a precio económico, y los ganaderos conseguían por las reses que sacrificaban un aumento del 20 al 30 por 100 con relación a las cotizaciones que antes imponían los acaparadores.

De día en día aumenta sus prosélitos el apostulado en favor de la municipalización de los servicios y esta empresa que tan fácil y provechosa resulta cuando se trata del alumbrado, el agua y el teléfono, no sé por qué ha de considerarse peligrosa cuando el interés público demanda el abastecimiento de los artículos de mayor consumo; pero dejámoslo ahora a un lado la municipalización de los servicios, y vayamos al establecimiento de almacenes reguladores cooperativos, bajo la inmediata dirección de los Municipios. Las cotizaciones de los artículos se acomodarán a la tasa de la Junta de Subsistencias.

Con la fórmula que propongo, los Municipios tendrían ingresos de relativa importancia y el problema de las subsistencias encontraría fácil e inmediata solución.

El capital para esta empresa podría reunirse por suscripción pública, abonando un interés del cuatro por ciento, quedando en beneficio del Municipio el remanente que resultase después de cubrir gastos e intereses.

El reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias dice en su artículo 76 que la Junta Central estudiará las facilidades y auxilios económicos que pueden prestarse para establecer consorcio entre los Ayuntamientos y Cooperativas de consumo y las asociaciones de vecinos, con el fin de adquirir y vender a precios reguladores las subsistencias alimenticias y las primeras materias. Este texto se amolda como anillo al dedo a nuestro razonamiento, y lo que hace falta es que tengamos realidad la noble idea que lo ha informado.

A todas las clases sociales interesa el abaratamiento de las subsistencias, pero a los asalariados de blusa y levita en mayor medida, y por esto harán bien sus asociados en tomar la iniciativa a fin de que no resulte letra muerta el artículo 76 del reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias.

RIVAS MORENO.

## SE ARRIENDA

un local propio para garaje o cochera en la Ronda de Ambeles, junto a la Glorieta. Razón, Democracia, 25.

## La venta de buques

El ministro de Fomento ha puesto a la firma de Su Majestad el Rey un decreto regulando la venta de buques.

Artículo 1.º. Dispone que no podrá verificarse ningún cambio en la propiedad de barcos su número de 250 toneladas de registro bruto, aunque el vendedor y adquirente sean españoles, sin obtener la aprobación del ministro de Fomento.

A tal fin, cuando traten de verificar alguna venta, se avisará al ministro de Fomento relación del buque o buques que se intenten enagajar, condiciones de precio, nombre del comprador, justificación de la solvencia de éste y declaración de someterse a las disposiciones vigentes.

Dice el artículo 2.º que en el caso de enagajación de uno o varios barcos, se analizarán por el ministerio de Fomento las condiciones y solvencia del adquirente, pudiendo establecerse, a juicio del gobierno, la necesidad de prestar fianza o condición bastante a garantizar que el barco o barcos objeto de la venta no se dedican al tráfico extranacional y regresen a puerto español.

Estimada la necesidad de constituir fianza, si el comprador no pudiere, la pondrá el vendedor. Si ninguna de los pudiera prestar la fianza exigida por el ministro de Fomento, entonces no se autorizará la venta.

Según el artículo 3.º, si contraviniendo la anterior disposición la venta se llevara a efecto, se procederá contra el vendedor, trabando embargo sobre los bienes de éste, hasta cubrir el valor del buque, y si se tratase de una empresa o Sociedad anónima, el embargo se realizará sobre los bienes de los gerentes.

Las compañías o los particulares darán noticia mensual del tráfico y ruta a que sus buques se consagren, para evitar que se vulnere lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 7 de Enero de 1916.

Los demás artículos contienen los detalles para garantizar las disposiciones de este decreto.

(De nuestro servicio especial)

## CARNET DE MODAS

Hoy alteramos lo grave e importante con lo ligero y sencillo. Hablaremos primero de unos abrigos grandes y luego de algunas prendas que puede hacer cada una en su casa.

El abrigo largo de piel es un lujo que pocas mujeres pueden pagarse actualmente. Se le sustituye por un abrigo de tejido de lana o de terciopelo, más o menos guarnecido de piel. Muchas emplean, para adornar un vestido de serpa gruesa o de duvetina, los paletós viejos de piel. Las *echarpes* muy largas de *skuras* pueden también emplearse y el clásico vestido de astracán permite hacer igualmente aplicaciones sólidas y prácticas para un abrigo de pino. Según la cantidad de piel utilizable se hace la banda del bajo más o menos alta; para el cuello, el manguito, los adornos, requieren mucha piel.

Y ahora veamos un modelo de blusa que cada quien puede confeccionar fácilmente. Es de crepón, bastante sencilla y fruncida delante y en la espalda. El cuello, las mangas y el bolsillo se adornan con pequeñas aplicaciones del

mismo tono. El cierre se hace en medio de la espalda por una fila de botones de crochet o de nácar. Las dos mangas se hacen de un solo ancho. Hace falta próximamente un metro cincuenta de tejido para esta blusa. Con cuello alto está muy *chic*, pero también puede hacerse con el cuello alto y bajo. En este caso el cierre debe ponerse delante.

El delantal para los niños tiene cierta importancia y son muchas las mamás que quieren darle un poco de originalidad y de coquetería. Suelen hacerse de tela *bise*, rectos como blusa de enfermera; estos delantales son prácticos; pero hay que confesar que son demasiado severos.

Queremos dar una idea de un modelo de más fantasía. El corpiño se corta en dos pedazos, es una especie de pequeño bulero cruzado que protege el busto; pero más abierto en la espalda que en los delanteros. Cierra mediante un solo botón al extremo de las largas puntas que forman el corpiño. La falda es completamente recta. Un galón bonito de algodón o lana de tono vivo, orla los contornos del delantal. Sobre los bolsillos y el corpiño se ejecuta algún pequeño adorno de bordado o punto de cadeteña y se obtiene, sin mucho trabajo, un delantal no menos práctico que el de confección corriente y al mismo tiempo original y elegante, sobre todo si se hace sin mangas.

SABINA DE BEANCOUR.

París, Enero de 1917.

## ASESINO

II

(Conclusión.)

Cinco días después de la desaparición de Clotilde, M. Suré, su vecino el carnicero, hombre obeso, sanguíneo y vehemente, le dijo en público:

—¿Es decir, señor Moussart, que aún no hay noticias de la señora?

Moussart, desconcertado, tragó saliva y respondió en mal tono:

—Aún no.

—¿Qué desaparición más rara! —añadió Suré en voz muy alta.

—Sí, muy rara —exclamó Moussart.

Su interlocutor le miró de alto abajo despreciativamente y se alejó hablando consigo mismo que él, sumamente alarmado y como cavado en el suelo, se preguntaba:

—¿Pero qué quiere decir esto? ¿Qué le pasa a esta gente?

—¿Qué les pasa? Pues nada menos que todos tenían la sospecha, la certeza casi, de que Moussart no era extraño a la desaparición de su mujer.

¿Qué había ocurrido después de la terrible escena que el vecindario había visto por la ventana abierta? La criada no había visto salir a su señora. Moussart celoso, brutal, hipócrita, era capaz de todo; de haber cometido el crimen y de haber después ocultado el cadáver. Su retraimiento después de la pretendida fuga, su silencio, su decaimiento general, su acercamiento al cruzar las calles, su turbación, por último, ante la pregunta del carnicero, eran indicios de pruebas concluyentes, según palabras de un oficial del juzgado.

Poco a poco fueron desafiándose las lenguas. Una cocinera a quien días antes había despedido le venía aún amenazando a la señora. Era dado a la be-

bida. Tenía infinidad de vicios, que su mujer se negaba a satisfacer. «¡Pobre señora!» «Todo en él delataba al criminal».

Una mañana al salir Moussart vio escrito con carbón en la tapia del jardín, con letras grandes, esta inscripción:

«Moussart es un asesino».

—¡Precisamente! —exclamó.

Entró en su casa, y volvió a salir, provisto de un rodillo, para borrar aquella infamia.

Al volver, por la noche, encontró multiplicado aquel letrero y grabado a cuchillo todo a lo largo de la tapia.

Su criada le entregó un papel: era una citación de la comisaría. Ya en ésta el propio comisario le hizo padecer un interrogatorio en toda regla.

—¡Sí, señor; sí; lo comprendo perfectamente; ya sé que se me acusa. —dijo temblando.

—Aún no se le culpa a usted. Vaya usted con Dios; ya puede retirarse.

Una vez en la calle pudo notar que le seguían.

Al día siguiente, al salir el sol, la policía inspeccionó su casa. Esta fue registrada de arriba a bajo. el jardín recorrido minuciosamente en todos los sentidos. Moussart presenció muerto de vergüenza todas aquellas operaciones. Le interrogaron de nuevo con extremada dureza.

Todo el vecindario estaba reunido ante su puerta. Al fin, los policías, desesperanzados, se retiraron. El se volvió al hecho cauterizante.

No se le pudo acusar por falta de pruebas. Pero no son las pruebas precisamente lo que hacen opinión. ¡Hay criminales tan hábiles!

A juicio de todos sus convecinos, Moussart era el asesino de su mujer.

«Cuando la justicia sospecha, por algo es, y cuando el río suena...»

Mientras tanto, las gentes murmuraban al verlo; los chicos gritaban bajo sus ventanas:

—¡Asesino!

La criada se despidió y no pudo encontrar otra: los tenderos rechazaban su dinero.

Aquella vida llegó a serle imposible. Vendió su casa a cualquier precio, perdiendo mucho, y huyó de Asnières para irse a vivir a París. Pero el asunto había llegado hasta su propia oficina; sus compañeros, el mismo Jesús, le despreciaban. Se vio precisado a presentar la dimisión.

Empezó a vagar por las calles sin esperanza alguna, sin objeto, sin dirección.

Pasó un año.

Durante él se había dedicado a buscar a Clotilde. Un día en el bulevar, se estrechó de pronto:

—¿No era ella? ¡Dios mío! ¡Ella misma! Más bonita, más elegante que nunca. Iba satisfecha e gida del brazo de un individuo.

Era preciso obrar en el acto. Se contrató, los siguió, y los vio entrar en una casa de modesta apariencia.

Su resolución fué rápida; hacer pagar a aquella gilda todas las torturas sufridas por su culpa.

¡Ah! ¿Le creían su asesino? Pues que lo creyesen con razón.

Compró un revólver, la esperó y le metió tres balas en la cabeza.

Tres meses después el Jurado ponía en la calle, una vez más, «a un hombre que había vengado su honra».

Y en tanto, ¡qué sorpresa en Asnie-

NOTICIAS

Otra vez

re! Es decir que le habian acurdo...
antes injustamente y at caso sin prue...

El simpático homicida con lágrimas en
los ojos contestó a un discurso de feici...

Después pudo volver a adquirir su
casa. Trece veces solicitaron su mano, y...

ENRIQUE EALK.

Aprovisionamiento de la
tierra en nitratos

La alimentación nitrogenada por ex-
celencia de las plantas está constituida...

1.ª La más cómoda es esparcir, cuan-
do las plantas están en vegetación, ni...

2.ª Las tempestades producen en la
atmósfera ácido nítrico, el cual es arras-...

3.ª Las materias orgánicas del suelo
(restos de animales o vegetales, raíces...

Esta mañana se ha verificado en la
iglesia de San Andrés el funeral por el...

Enviamos a su familia nuestro sincero
pesar.

El carbonato de potasio producto
químico que se expende a elevados pre-...

PARA MAÑANA

Conferencias escolares

Con «Pompeya», se inaugura maña-
na a las once, en el salón de actos de...

Estará a cargo la explicación de esta
ciudad resucitada, de las alumnas de se-...

MADO.

PELUQUERIA

DEPENDIENTE que sepa su obliga-
ción se necesita en la peluquería de Cán-...

Contra los poderosos no es posible lu-
char. De algunos días antes de la real...

Buscamos por nuevos medios el que
no se repitan estos tropiezos y mientras...

Del Ayuntamiento

Esta noche si se reúne suficiente nú-
mero de señores concejales, celebrará...

Los asuntos que figuran en la orden
del día, carecen de interés.

Viajeros

Anoche salió para Gijón, acompaña-
do de su familia, el sargento que par-...

—Para Madrid, con motivo de ha-
llarse enferma su señora madre, salió...

—En el correo de anoche salió para
Asturias la distinguida esposa e hijo del...

Obituario

A la edad de 76 años ha fallecido el
conocido industrial de esta plaza D. Da-...

Esta mañana se ha verificado en la
iglesia de San Andrés el funeral por el...

A ambos actos ha concurrido nume-
roso y vario público, prueba de las sim-...

A su apreciadísima familia y en par-
ticular a don Alberto, damos nuestro...

—También ha dejado de existir nues-
tro convecino D. Gregorio Bellido Min-...

Enviamos a su familia nuestro sincero
pesar.

Militares

Se ha recibido en capitania general la
orden de concentración de reclutas en...

A esta región corresponden: Regi-
miento de Mallorca, 250; Guadalajara y...

Reposo

El Reposo público ha decomisado en
una expandeduría, por falta de peso, 18...

De Minas

El señor gobernador ha admitido una
solicitud presentada por la Sociedad...

De la Guardia civil

Ha sido destinado a esta Comandancia
de la Guardia civil, el individuo Santo-...

El de Navidad

Ayer mañana fué entregada a la Dele-
gación de Hacienda de Madrid el impor-...

El señor que en representación de los
agraciados de la Habana, se ha presen-...

El cheque de los seis millones ha sido
ingresado en el Banco Hispano Ameri-...

Veneno

Ha sido autorizada la Alcaldía de Ez-
triche para que durante los días 1 al 15...

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil de Calanda ha da-
nunciado a Pascual Mombiola Guillén,...

Los Antonianos

Mañana a las cuatro y media celebra-
rán la acostumbrada sesión dominical,...

De Hacienda

Por la Dirección general de la Deuda
se concede a D. Juan Calvo Gascón y...

La mixta

Esta mañana se ha reunido la Comisión
mixta de Recrutamiento para resolver...

SABAÑONES.—Los evita y curará
pidamente el Tópico del Dr. Gilken; 1...

Por contingente

En la Caja provincial han ingresado
por este concepto: Alcañiz, 336'50 pesetas;...

De los Fielatos

El ingreso total por Consumos habido
en los fielatos de la capital en el día de...

Registro Civil

NACIMIENTOS

Isabel Eloisa Mercedes Micas, hija de
Juan y de Manuela. Santiago Martín Villanueva, de...

DEFUNCIONES

Dámaso López Martín, de 76 años, a
consecuencia de parálisis. Comandante...

Sin dicato de Riegos de Teruel

No habiendo celebrado sesión este
Sindicato en el día de hoy, se proroga...

Se vende

la casa número de la calle de Pa-
rón, calle del 3 de Julio 7 1.º.

A LOS RECLUTAS DE 1917

Y REEMPLAZOS SUJESIVOS

Escuela Militar Oficial de Teruel

En esta Escuela comenzará el día 1.º
del próximo mes de Febrero el curso...

Los mozos que deseen asistir a este
curso pueden pasarse por la oficina de...

Teruel 24 de Enero de 1907.

El Director,

ISIDORO ORTEGA.

DEL TELEGRAFO

El «Victoria Eugenia»

El trasatlántico «Reina Victoria
Eugenia», en aguas de Uruguay, fué...

Examinada la documentación del
buque por los alemanes, siguió su...

La tasa del trigo y harinas

Aprobado por la Junta central de
Subsistencias el informe de la provin-...

Sin embargo, se establece un sob-
reprecio de dos pesetas para los...

Y un sobreprecio de 4 pesetas
para los trigos que dan harinas de...

El Rey

En el expreso de Andalucía salió
para Lachar y Tras mulas Su Majes-...

Regresará el 3 de Febrero, des-
pués de una breve excursión a Gra-...

La traida de aguas

El Alcalde de Teruel ha visitado esta
mañana en su despacho oficial al...

Las gestiones han dado su resul-
tado pues en breve se enviarán los...

Consejo

Bajo la presidencia del Sr. Roma-
nones se ha verificado esta mañana...

En éste acordóse llevar a cabo lo
propuesto por el ministro de Hacia-...

El Rey y el alcalde
de Teruel

D. Alfonso al haber entrega de su
retrato dedicado a cada uno de los...

blando al alcalde que en lo porvenir
obtendría grandes ventajas por sus...

La guerra europea

Llegada

Han llegado a la alta Alsacia seis
divisiones alemanas.

En 1.º de Febrero se proponen
comenzar unas grandes operaciones...

Voladura

Informes franceses dicen que en
una carta encontrada a un herido...

Añade la carta, el fuego no ha si-
do dominado, y que si se propagaba...

Termina diciendo que los hospita-
les están llenos de heridos graves.

Del oficial ruso

En el frente occidental, sobre el
río Aa, hemos penetrado kilómetro...

Del oficial francés

El ataque de los alemanes sobre
la orilla izquierda del Mosa, fue muy...

Se apoderaron de algunos elemen-
tos de trinchera, Esta mañana han...

La lucha continúa muy activa en
el Mosa, en la región de Ezon Vaux,...

NOTAS CURIOSAS

Fidelidad de un perro

Es verdaderamente curioso el sigilo;
te sucesos ocurrido en el río Luján...

Un joven de San Fernando embarcó
se en una canoa acompañado por un...

En uno de los puntos más anchos del
río, el joven, amarrando una piedra...

El pobre animal desapareció al prin-
cipio; zambullido y luchando con la...

Durante la lucha de algunos instan-
tes, el joven, perdiendo del todo la...

La escena cambió por completo; de
cruel transformóse en sublime.

Los que desde la orilla observaban
vieron al pobre animal zambullido...

ASMÁTICOS.—Ocuraréis rápida-
mente usando las Gotas Helenia-...

Teruel.—Imp. El MERCANTIL